



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-036/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis del primer paquete fiscal municipal de 53 leyes de ingresos; **b)** Continuación del análisis de las Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los municipios de 1) Dzidzantún, 2) Motul, 3) Muna, 4) Sacalum, 5) Sotuta y 6) Uayma, Yucatán; **c)** Continuación del análisis de la iniciativa de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Yucatán, y **d)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2016.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HONIA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Honia Benin

*3:00pm.
01-12-15.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-036/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis del primer paquete fiscal municipal de 53 leyes de ingresos; **b)** Continuación del análisis de las Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los municipios de 1) Dzidzantún, 2) Motul, 3) Muna, 4) Sacalum, 5) Sotuta y 6) Uayma, Yucatán; **c)** Continuación del análisis de la iniciativa de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Yucatán, y **d)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2016.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMIA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

1-DIC-2015
15:00
Merro ma telundo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-036/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis del primer paquete fiscal municipal de 53 leyes de ingresos; b) Continuación del análisis de las Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los municipios de 1) Dzidzantún, 2) Motul, 3) Muna, 4) Sacalum, 5) Sotuta y 6) Uayma, Yucatán; c) Continuación del análisis de la iniciativa de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Yucatán, y d) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2016.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

1-Dic-2015
15:00
[Firma]
Mano Meridmils



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-036/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis del primer paquete fiscal municipal de 53 leyes de ingresos; **b)** Continuación del análisis de las Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los municipios de 1) Dzidzantún, 2) Motul, 3) Muna, 4) Sacalum, 5) Sotuta y 6) Uayma, Yucatán; **c)** Continuación del análisis de la iniciativa de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Yucatán, y **d)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2016.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Antonio Homa Serrano
11 Dic / 15
3:03 PM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICI O No.: USP-CP-036/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis del primer paquete fiscal municipal de 53 leyes de ingresos; **b)** Continuación del análisis de las Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los municipios de 1) Dzidzantún, 2) Motul, 3) Muna, 4) Sacalum, 5) Sotuta y 6) Uayma, Yucatán; **c)** Continuación del análisis de la iniciativa de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Yucatán, y **d)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2016.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
Junta de Gobierno y
Coordinación Política

RECIBIDO
01 DIC 2015
Mérida, Yucatán, México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-036/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

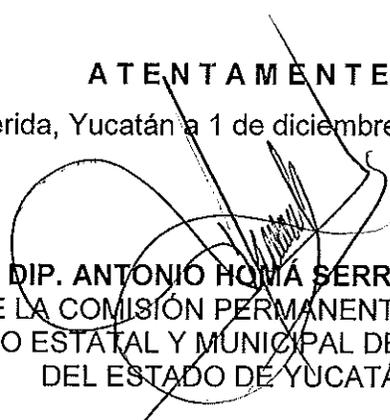
DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis del primer paquete fiscal municipal de 53 leyes de ingresos; b) Continuación del análisis de las Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los municipios de 1) Dzidzantún, 2) Motul, 3) Muna, 4) Sacalum, 5) Sotuta y 6) Uayma, Yucatán; c) Continuación del análisis de la iniciativa de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Yucatán, y d) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2016.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2015


DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Risabta Concejal
1 Dic 2015 4:10